

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TACTICACONSULTING S.A. CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 14h00 en su local social situado en la ciudad de Guayaquil, en las calles Cedros # 215 y calle primera, se reúnen los accionistas de la compañía TACTICACONSULTING S.A., señoras Pesantes Salazar Ana Maria, Suarez Vasquez Paola Maria y Terranova Ponce Sandra Gabriela, propietarias de las 800 acciones de que se descompone el capital social de la compañía **TACTICACONSULTING S.A.**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2016; 2) Informe de la comisaria por el mismo ejercicio; 3) Aprobación de los estados financieros 2016; 4) Nombramiento de comisario.- Para los efectos de esta reunión, la señora accionista Suarez Vasquez Paola Maria asume la dirección de la junta y por otro lado la señora accionista Pesantes Salazar Ana Maria asume la secretaría por expreso mandato legal, de igual manera se encuentra presente también la CPA. Soraya Ortiz, comisaria de la empresa.- Antes de constituirse propiamente en asamblea, la secretario de la misma informa que en la sala se encuentra presente íntegramente el capital pagado de la empresa, por los acuerdos o resoluciones que se tomen, serán válidos.- En este estado la directora declara instalada la reunión y concede la palabra al Gerente para que informe lo relacionado al punto 1.- del orden del día.- En efecto, el señor gerente toma la palabra y expone lo siguiente: Guayaquil, marzo 15 del año 2017- Señoras Accionistas: TACTICACONSULTING S.A. Estimadas Señoras: Luego de haber concluido el ejercicio del año anterior esto es, el 2016, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía TACTICACONSULTING S.A., tengo a bien presentar ante Uds. Este informe, en los siguientes términos: La compañía que represento, durante el año 2016, ha reflejado una operatividad baja, es decir, no ha tenido mayor movimiento económico financiero que pueda ser informado a Uds.-Cabe indicar a la junta general de socios que *todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.* El informe que acaba de ser leído es aprobado unánimemente por la sala.- De inmediato pasan a conocer el punto 2 del orden del día, esto es, informe de la comisaria señora Soraya Ortiz, quien estando presente da lectura al informe. En igual sentido que el informe anterior, éste también es aprobado unánimemente por la sala.- De inmediato la sala pasa a conocer lo relativo al punto 3, los estados financieros, presentados a las accionistas; en tal sentido, los accionista señalan que ha revisado los estados financieros y los encuentra adecuados, por lo que considero que deben ser aprobados tal como están; la sala delibera y de inmediato aprueba dichos estados financieros.- En lo que respecta al punto 4, la sala considera que debe ser reelegida la comisaria actual, por su buen desempeño.- No habiendo otros puntos que tratar, la reunión se suspende por espacio de diez minutos para la redacción del acta; luego de lo cual

se la reinstala , dándose lectura a todo lo tratado y resuelto, siendo aprobado por unanimidad, por lo que firman los presentes, en unidad de acto.- Firmado, Pesantes Salazar Ana Maria, secretaria.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario, Guayaquil 31 de marzo del 2017.- Lo Certifico.-



Ana Maria Pesantes
Secretaria-Accionista



Suarez Vasquez Paola Maria
Accionista



Sandra Gabriela Terranova Ponce
Accionista